



Comunicado a la opinión pública - Sábado 20 de abril de 2024

## El Colegio Médico de Bogotá NO APOYA la «marcha de las batas blancas» de este domingo 21 de abril de 2024

El Colegio Médico de Bogotá (CMB), Agremiación representativa que reúne a gran parte de la comunidad médica del Distrito Capital, insta a reflexionar sobre su asistencia a la “marcha de las batas blancas”, por las siguientes razones, toda vez que la Reforma, sin lugar a dudas, busca la reivindicación de la deuda social con nuestro gremio:

1. La convocatoria desconoce la situación actual del sistema, la desviación de los dineros públicos en la salud por parte de las EPS evidenciados por los organismos de control y que afectan gravemente la atención oportuna de los pacientes y las condiciones laborales de los profesionales de la salud, y la situación financiera de los prestadores de la salud.
2. Los promotores de dicha marcha han participado ampliamente en la discusión y redacción de la Reforma a la Salud.
3. El CMB apoya firmemente la Reforma a la Salud impulsada por el Gobierno Nacional y que, desafortunadamente, está a punto de sucumbir ante el poder económico de los mercaderes de la salud, a través de senadores financiados por ellos.
4. La Ley 100/93 es perversa en materia de dignidad laboral para todo el Talento Humano en Salud, puesto que 75% de los trabajadores no cuentan con prestaciones sociales al estar tercerizados o vinculados por contratos de prestación de servicios, y hoy están bajo condiciones laborales indignas.
5. Las EPS no solo son ineficientes sino inviables, tal como lo demuestra su desfinanciación y su nula intención de buscar vías para el mejoramiento del sistema, lo único que quieren es un incremento de la UPC, sin que sean seriamente supervisadas en el manejo y gestión de los recursos públicos que reciben.
6. Los pacientes son tratados como números abstractos, a los que no se les ofrece soluciones personalizadas, sino genéricas y fragmentadas, que distan de ser una medicina integral.
7. Las IPS que no pertenecen a una EPS no se les paga a tiempo, mientras que las IPS propias reciben inmediatamente los giros por sus servicios prestados, o incluso por algunos inventados.
8. El médico no goza de autonomía médica real, sino relativa, esto es, que está supeditado a las «indicaciones» administrativas.

Por lo anterior, y más razones que harían esta lista interminable, el Colegio Médico de Bogotá NO APOYA la «marcha de las batas blancas» de este domingo 21 de abril que, a pesar de que sus promotores afirman que no se mueven por intereses políticos, es evidente que sí lo hacen, puesto que son los mismos que en los distintos grupos de diálogo sobre la Reforma a la Salud no han expuesto argumentos distintos a falacias, varias veces desmentidas, como la supuesta desfinanciación del sistema con la Reforma.

Sirva también el presente Comunicado para expresar la más enérgica condena contra los Senadores de la República que, probablemente financiados por algunas EPS, archivaron la Reforma a la Salud. Sirva también, para respaldar al Gobierno Nacional en las distintas acciones que buscan superar la actual crisis, ya endémica, del sistema de salud colombiano.

Reivindicamos que la Salud no es un Negocio, es Derecho no negociable, al igual que el Derecho a un Trabajo Digno, para toda la población en general y de los profesionales de la salud, en particular.

El CMB invita de la manera más sincera posible a todos la comunidad médica para entablar un diálogo constructivo acerca de viabilizar cambios verdaderos que beneficien a toda la comunidad y al gremio en especial.

Cordialmente,

**Asamblea general del Colegio Médico de Bogotá D.C. (CMB)**  
**Miembro de la Federación Médica Colombiana (FMC)**